



# NOTICIAS

Miércoles, 11 de septiembre de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

**INVESTIGADO POR SUSTRAR MATERIAL AGRÍCOLA Y HERRAMIENTAS VALORADAS EN 7.000 EUROS EN LA OROTAVA**

El investigado es una persona que ayudaba al perjudicado en la finca y en ocasiones vivía en su propiedad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agentes de la Guardia Civil del Puesto Principal de La Orotava, han procedido a la investigación de una persona, varón de 46 años de edad y vecino de Los Realejos, acusado de un delito de hurto.

Los agentes tienen conocimiento a raíz de la denuncia presentada por el perjudicado en el que informa que han accedido a una de las zonas de su propiedad donde tiene enseres agrícolas, como herramientas, aluminio y un motocultor, todo ello valorado en aproximadamente 7.000 euros y que ha sido sustraído. Los agentes inician la investigación con la información disponible, y tras las pesquisas realizadas comprueban que el supuesto autor podría tratarse de una persona sin hogar, que ayuda en la finca al perjudicado y en ocasiones duerme allí, por lo que se procede a investigar como presunto autor de un delito de hurto.

Las diligencias instruidas han sido remitidas a la autoridad judicial competente.

## **EL SECTOR PRIMARIO BUSCA 'CANTERA': COMIENZA UN NUEVO CURSO PARA LA FP CON PRÁCTICAS DESDE EL PRIMER AÑO**

La Formación Profesional adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria impulsa el carácter dual para favorecer la inserción laboral / El consejero del área, Narvay Quintero, visita el Instituto Marítimo-Pesquero ubicado en San Andrés para conocer cómo funciona el equipamiento nuevo del centro, que ha supuesto una inversión de 400.000 euros al Gobierno

Los jóvenes que inician un nuevo curso escolar en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero (IFPMP) juegan un papel fundamental para garantizar el relevo generacional en el sector primario. Así lo manifestó ayer el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, durante la inauguración de la actividad lectiva en un año «atípico y bastante complicado».



El centro ubicado en San Andrés aplicará, a partir de hoy, la nueva Ley de Formación Profesional, que dotará a las titulaciones de un carácter dual. Desde el primer curso, el alumnado contará con prácticas en empresas que se compaginarán con la formación teórica habitual en las aulas.

El director del centro, Manuel Enrique González, subrayó que este curso será todo un reto porque hay previstos cambios de normativa y formación didáctica a los que «no estamos acostumbrados». Aun así, expresó que el gran objetivo para este año es que las empresas colaboren con el Instituto para que todo se desarrolle con la mayor normalidad posible.

Quintero coincidió en que no será un año fácil, pero le pidió al alumnado que se cargara de paciencia. «Son la primera promoción que se va a enfrentar al nuevo modelo y estoy seguro que saldrán muy preparados

para el mundo laboral», argumentó. Además, el consejero apuntó que no solo se favorecerá la inserción, sino que el sector se hará más atractivo para quienes comienzan su etapa educativa en el centro.

### Un punto a favor de estos estudios

Quintero aseguró que el cambio de modelo es una cuestión positiva que favorecerá a la Formación Profesional: «Será una de las grandes cualidades de unos estudios que siempre se han caracterizado por su carácter práctico». El director añadió que la matriculación no ha aumentado porque en años anteriores se cubrían todas las plazas disponibles, que suponen cerca de 90 personas por ciclo en primer curso.

Quintero hizo especial hincapié en la falta de personal latente en el sector primario y, en concreto, en la pesca. «Hay buques pesqueros parados porque no encuentran un patrón o cualquier otro profesional», resaltó. El relevo generacional es un reto a nivel europeo, al que la pesca no es ajeno, según sostuvo el consejero». Por ello, animó a los jóvenes que afrontaban ayer su particular «primer día de cole» a completar sus estudios y colocarse en estos puestos: «Ustedes son el presente y el futuro del sector en toda Canarias». Junto al otro centro Marítimo-Pesquero adscrito a la Consejería y ubicado en Lanzarote, el alumnado de este Instituto será determinante para, como destacó, «contar con un sector profesionalizado, moderno, innovador y con perspectiva de futuro en las Islas».

### Acercarse al mar

Desde su creación, el principal objetivo por el que pelea el centro es

que las instalaciones estén en el «lugar correcto», como señaló su director, en referencia a una ubicación más próxima al mar. Por el momento, indicó que «estaban dando pasos para ver si este acercamiento era posible». Quintero detalló que su nueva ubicación podría ser incluso en alguno de los puertos canarios.

Precisamente, estos puertos podían divisarse en los nuevos simuladores que el consejero pudo conocer durante su visita. González le mostró tanto el funcionamiento del nuevo simulador de navegación como el contenedor de agua con pescante para la realización de prácticas de buceo profesional, uno de los ciclos que se imparte en el Marítimo-Pesquero. En conjunto, han supuesto una inversión de 400.000 euros que garantiza al alumnado la mejor formación práctica, adaptada a las necesidades actuales del mercado laboral en las Islas.

Asimismo, la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte -uno de los cinco centros adscritos a la Consejería- estrena este curso dos nuevos invernaderos con la última tecnología en este tipo de instalaciones, destinados al cultivo de hortalizas y papaya. Una inversión de cerca de 300.000 euros de fondos del Gobierno canario. El Ejecutivo también financió la primera fase de la rehabilitación integral de la residencia de estudiantes del centro que afrontará este año una segunda fase de obras de mejora, entre otras actuaciones en el resto de espacios.

Durante la jornada y de manera simultánea, se celebró la apertura del curso en el resto de centros formativos de este tipo repartidos por Gran Canaria, Tenerife, La Palma y Lanzarote. En ellos se imparte enseñanza reglada a través de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, pero

también con una oferta de cursos profesionales de enseñanza no reglada que capacitan a aquellas personas interesadas en incorporarse a la actividad agraria y pesquera. En total, 592 alumnos -236 en las Escuelas de Capacitación y 356 en los Marítimos-Pesqueros están matriculados en los ciclos, sin contar con las especialidades no regladas.

### 11,8 millones para la FP

El Consejo de Ministros ha acordado este martes destinar a Canarias 11,8 millones de euros de los 130,3 que distribuirá entre las comunidades autónomas para la consolidación del I Plan de Modernización de la Formación Profesional en el país. El Archipiélago recibirá una primera partida de 3,4 millones para la creación de 1.830 plazas de FP, según ha informado el Gobierno central.

Así mismo, a las Islas se destinarán 6,7 millones para la acreditación de competencias profesionales y 1,6 millones más para la creación en Canarias de 30 nuevas aulas de tecnología aplicada, denominadas aulas Ateca.

Además de la inversión nacional, el diputado del grupo Nacionalista (CC) Francisco Linares solicitó al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, una ayuda para los agricultores que tienen dificultades para pagar las prácticas a alumnos de FP Dual.

En el pleno del Parlamento de Canarias, Francisco Linares indicó que casi el noventa por ciento de los empresarios del campo son autónomos, y muchos de ellos tienen dificultades para pagar las prácticas que realizaría un estudiante durante su formación.

El diputado destacó la importancia de que los jóvenes en prácticas cobren por ello. En esa línea, el objetivo es que vean que es un medio digno de vida. De este modo, detalló «también se favorecería el relevo generacional en el campo y, en general, en el sector primario de Canarias».

En esta sesión parlamentaria el diputado de Vox Javier Nieto preguntó al consejero si se está fiscalizando la correcta justificación de las subvenciones otorgadas durante la legislatura pasada a los colectivos agrícolas. La respuesta de Narvay Quintero fue afirmativa y añadió que el anterior ejecutivo y los funcionarios han sido «rigurosos» en ese aspecto.

**LA PROVINCIA**

DIARIO DE LA CADIZAS

**PORTADA**

## **EL SURESTE DE LA ISLA SE QUEDA SIN ZAFRA DE ACEITUNAS PARA ESTE AÑO (\*)**

La villa de Agüimes no pondrá en marcha la almazara por falta de frutos  
La escasez también afecta al resto del Archipiélago



Los municipios de Agüimes, Santa Lucía e Ingenio no podrán ofrecer este año a los consumidores sus apreciadas aceitunas por la falta de fruto en la comarca. La zafra de este año será mucho menor que los años anteriores, lo que ha provocado que Agüimes haya decidido no hacer uso de la almazara, y los otros dos están a la espera de los datos que aporten los productores locales.

## **EL SALTO DEL PASTOR CUMPLE 30 AÑOS DE SU MAYOR HAZAÑA: CONSERVAR Y PROMOVER SU LEGADO**

La Federación de Salto del Pastor Canario tiene como objetivo mantener una de las tradiciones canarias más longevas



El silencio que envuelve la inmensidad de las montañas de Anaga se rompe con el golpeteo de las lanzas contra las piedras, mientras un nutrido grupo de personas de diferentes edades avanza "brincando" por los escarpados filos de los barrancos, una tradición pastoril fruto de la necesidad de dominar el terreno que hoy está más viva que nunca gracias al trabajo de las jurrias.

Y es que el salto del pastor canario, como se conoce al uso de largas lanzas de madera de unos tres metros de altura y metal en su punta para desplazarse por la accidentada orografía de las Islas Canarias, está

de celebración al cumplirse 30 años de la fundación de las primeras agrupaciones que lograron conservar y promover su legado.

De una iniciativa popular nacieron en 1994 los primeros colectivos: Aguere (Tenerife), Guanil y Aridamán (Gran Canaria), formados por personas que compartían intereses vinculados al patrimonio cultural, artesanal y deportivo del Archipiélago, un paso que continuó en 2001 con la creación de la Federación de Salto del Pastor Canario, en la que hoy existen numerosas jurrias y que cuenta con centenares de federados.

Uno de ellos es Daniel Castro, miembro del colectivo Aguere, quien explica a EFE que el salto del pastor para él fue un "descubrimiento absoluto" que cambió su "percepción de las actividades tradicionales", ya que además vivió el proceso de rescate desde sus orígenes visitando a los antiguos cabreros de los municipios rurales para recabar toda la información posible.

"Yo había visto alguna gente por ahí saltando alguna vez en algún risco, pero el formar parte del grupo, salir juntos a saltar, conocer a la cantidad de gente que hemos conocido, sobre todo los cabreros que tuvieron que usarlo como herramienta de trabajo, que han sido los que nos han enseñado y nos han dado las líneas a seguir y demás, para mí ha sido algo que cambió mi vida", afirma.

Como él, otros muchos se comenzaron a interesar por esta actividad que consiste en moverse por lugares agrestes, sobre todo "riscos, barrancos y zonas de difícil acceso" con un "palo largo encabado con una punta de metal para que se pueda firmar bien en el suelo y no

resbale”, ha continuado, para poder “apoyar en el suelo y deslizarte por la lanza” con el objetivo de que los movimientos “sean lo más seguros y ágiles posibles”.

El origen de esta tradición se remonta a los guanches, los antiguos habitantes de las Islas Canarias antes de la llegada de los europeos, según narran los cronistas de la época, quienes incluso la exportaron a la isla de Madeira cuando fueron llevados como esclavos por los castellanos durante los tiempos de la colonización del nuevo mundo.

Con el paso de los siglos y con la asimilación total de las Islas Canarias por parte de España, la práctica del salto del pastor quedó relegada al mundo rural hasta la llegada de las jurrias, que surgieron en un momento de quiebre en el que su uso natural se encontraba a punto de desaparecer.

“El cambio más importante que ha sufrido el Salto del Pastor en toda la historia fue sacarlo de su contexto natural, donde la gente lo utilizaba por necesidad, por trabajo. Nosotros ahora ya no lo usamos por necesidad, lo usamos por vicio. Vamos a saltar porque queremos, porque nos gusta la actividad así y porque nos gusta el mantenimiento de las actividades tradicionales y de la cultura canaria”, indicó Castro.

De ese cambio se cumplen ahora treinta años y desde el Colectivo Agüere han organizado un programa de actividades entre los días 9 y 15 de septiembre para conmemorar los orígenes de su fundación, pero también promover el encuentro y el debate con charlas acerca de cuestiones como la cosmovisión guanche o los estudios genéticos de la

población aborigen, a manos de reconocidos investigadores.

Un encuentro que tendrá lugar en la Casa del Ganadero en La Laguna y que sirve para recordar y valorar el trabajo realizado hasta la fecha, pero también para dibujar el futuro del salto del pastor y mantenerlo vinculado a sus orígenes, aunque ya no queden pastores que lo sostengan.

“Lo que nosotros estamos haciendo hoy, como saltadores en toda Canarias, es lo que se va a conocer del salto del pastor dentro de 30 o 20 años (...) y para mí, la referencia es que si cualquiera de los viejos que nos han enseñado y apostado por nosotros levantara la cabeza pasado ese tiempo sea capaz de reconocerse en la actividad que nosotros hacemos”, concluyó Castro.



**Canarias7**

**PORTADA**

## **EL SALTO DEL PASTOR CUMPLE 30 AÑOS DE SU MAYOR HAZAÑA: CONSERVAR Y PROMOVER SU LEGADO**

Esta tradición, que conlleva el uso de largas lanzas de madera de unos tres metros de altura y metal en su punta, está de celebración al cumplirse 30 años de la fundación de las primeras agrupaciones que lograron conservar y promover su legado



El silencio que envuelve la inmensidad de las montañas de Anaga se rompe con el golpeteo de las lanzas contra las piedras, mientras un nutrido grupo de personas de diferentes edades avanza «brincando» por los escarpados filos de los barrancos, una tradición pastoril fruto de la necesidad de dominar el terreno que hoy está más viva que nunca gracias al trabajo de las jurrias.

Y es que el salto del pastor canario, como se conoce al uso de largas lanzas de madera de unos tres metros de altura y metal en su punta para desplazarse por la accidentada orografía de las Islas Canarias, está de celebración al cumplirse 30 años de la fundación de las primeras agrupaciones que lograron conservar y promover su legado.

De una iniciativa popular nacieron en 1994 los primeros colectivos: Aguere (Tenerife), Guanil y Aridamán (Gran Canaria), formados por personas que compartían intereses vinculados al patrimonio cultural, artesanal y deportivo del Archipiélago, un paso que continuó en 2001 con la creación de la Federación de Salto del Pastor Canario, en la que hoy existen numerosas jurrias y que cuenta con centenares de federados.

Uno de ellos es Daniel Castro, miembro del colectivo Aguere, quien explica que el salto del pastor para él fue un «descubrimiento absoluto»

que cambió su «percepción de las actividades tradicionales», ya que además vivió el proceso de rescate desde sus orígenes visitando a los antiguos cabreros de los municipios rurales para recabar toda la información posible.

«Yo había visto alguna gente por ahí saltando alguna vez en algún risco, pero el formar parte del grupo, salir juntos a saltar, conocer a la cantidad de gente que hemos conocido, sobre todo los cabreros que tuvieron que usarlo como herramienta de trabajo, que han sido los que nos han enseñado y nos han dado las líneas a seguir y demás, para mí ha sido algo que cambió mi vida», afirma.

Como él, otros muchos se comenzaron a interesar por esta actividad que consiste en moverse por lugares agrestes, sobre todo «riscos, barrancos y zonas de difícil acceso» con un «palo largo encabado con una punta de metal para que se pueda firmar bien en el suelo y no resbale», ha continuado, para poder «apoyar en el suelo y deslizarte por la lanza» con el objetivo de que los movimientos «sean lo más seguros y ágiles posibles».

El origen de esta tradición se remonta a los guanches, los antiguos habitantes de las Islas Canarias antes de la llegada de los europeos, según narran los cronistas de la época, quienes incluso la exportaron a Madeira cuando fueron llevados como esclavos por los castellanos durante los tiempos de la colonización del nuevo mundo.

Con el paso de los siglos y con la asimilación total de Canarias por parte de España, la práctica del salto del pastor quedó relegada al mundo

rural hasta la llegada de las jurrias, que surgieron en un momento de quiebre en el que su uso natural se encontraba a punto de desaparecer.

«El cambio más importante que ha sufrido el Salto del Pastor en toda la historia fue sacarlo de su contexto natural, donde la gente lo utilizaba por necesidad, por trabajo. Nosotros ahora ya no lo usamos por necesidad, lo usamos por vicio. Vamos a saltar porque queremos, porque nos gusta la actividad así y porque nos gusta el mantenimiento de las actividades tradicionales y de la cultura canaria», indicó Castro.

De ese cambio se cumplen ahora treinta años y desde el Colectivo Agüere han organizado un programa de actividades entre los días 9 y 15 de septiembre para conmemorar los orígenes de su fundación, pero también promover el encuentro y el debate con charlas acerca de cuestiones como la cosmovisión guanche o los estudios genéticos de la población aborigen, a manos de reconocidos investigadores.

Un encuentro que tendrá lugar en la casa del ganadero en La Laguna y que sirve para recordar y valorar el trabajo realizado hasta la fecha, pero también para dibujar el futuro del salto del pastor y mantenerlo vinculado a sus orígenes, aunque ya no queden pastores que lo sostengan.

«Lo que nosotros estamos haciendo hoy, como saltadores en toda Canarias, es lo que se va a conocer del salto del pastor dentro de 30 o 20 años (...) y para mí, la referencia es que si cualquiera de los viejos que nos han enseñado y apostado por nosotros levantara la cabeza pasado ese tiempo sea capaz de reconocerse en la actividad que

nosotros hacemos», concluyó Castro.



**PORTADA**

## **QUINTERO RECALCA LA IMPORTANCIA DE LOS JÓVENES Y EL RELEVO GENERACIONAL EN EL SECTOR PRIMARIO DURANTE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO**

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, presidió hoy martes, 10 de septiembre, en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero (IFPMP) de Santa Cruz de Tenerife el acto de inauguración del curso académico 2024-2025, en el que recalcó la importancia del relevo generacional y el papel fundamental de los jóvenes para garantizar la continuidad y competitividad del sector primario en el archipiélago



"Incorporar a jóvenes al sector primario y la formación que imparten los cinco centros de enseñanza agraria y pesquera adscritos a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (tres Escuelas de Capacitación Agraria (ECA) y dos Institutos Marítimo-Pesqueros) es determinante para contar con un sector profesionalizado, moderno,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

innovador y con futuro en las islas", destacó.

Durante el encuentro, el titular del departamento explicó que, en línea con la aplicación de la nueva Ley de Formación Profesional, que establece un carácter dual para toda la FP, el Ejecutivo canario ha realizado inversiones en las instalaciones y equipamiento de sus centros para incentivar el aprendizaje práctico y adaptado a las necesidades del mercado laboral.

Así, durante su recorrido por el IFPMP de Santa Cruz de Tenerife, el director del centro, Manuel Enrique González Mesa y otros miembros del equipo directivo, le mostraron el nuevo simulador de pesca, que ha supuesto una inversión de 400.000 euros, el contenedor de agua para la realización de prácticas de buceo profesional, la cámara hiperbárica, y otras zonas y recursos que garantizan al alumnado la mejor formación práctica. Asimismo, la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte estrena este curso dos nuevos invernaderos con la última tecnología en este tipo de instalaciones, destinados al cultivo de hortalizas y papaya y que han supuesto una inversión de casi 300.000 euros de fondos del Gobierno canario. De la misma manera, el Ejecutivo regional también financió la primera fase de la rehabilitación integral de la residencia de estudiantes del centro que afrontará este año una segunda fase de obras de mejora, entre otras actuaciones en el resto de centros.

"Somos conscientes de que la implantación de la nueva normativa de la FP va a suponer un esfuerzo extra para los equipos directivos y docentes y el personal de administración y servicios de las Escuelas Agrarias y los Institutos de Pesca, ya que su aplicación conlleva nuevos módulos a

impartir y cambios estructurales y en horarios dentro de las enseñanzas. Sin embargo, también introduce principios novedosos como la flexibilidad, la modularidad o la corresponsabilidad pública-privada, además, por supuesto, de su dimensión dual, a través de un modelo educativo que combina el aprendizaje teórico en un centro de formación con el aprendizaje práctico en empresas", comentó el consejero.

"Este sistema permite a los estudiantes una formación práctica más adaptada a las necesidades actuales del mercado de trabajo, lo que sin duda es especialmente importante en las enseñanzas agrarias y pesqueras, y supone una oportunidad; por ello, para garantizarla, tenemos concertos con 143 empresas a las que se ha invitado a participar en esta nueva FP", agregó.

Durante la jornada y de manera simultánea también se celebró la apertura del curso en el resto de centros formativos adscritos a la Consejería, concretamente las Escuelas de Capacitación Agraria (ECA) de Arucas (Gran Canaria), Tacoronte (Tenerife) y Los Llanos de Aridane (La Palma), así como el IFPMP de Arrecife (Lanzarote). A estos actos de presentación asistieron, respectivamente, el viceconsejero del Sector Agrario, Eduardo García Cabello; el director general de Ganadería, Andrés Díaz Matoso; el director de Agricultura, Javier Gutiérrez Taño; y el director general de Pesca, Esteban Reyes.

### Ciclos formativos y otros itinerarios

En estos centros educativos, adscritos a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Ejecutivo regional, se imparte enseñanza reglada a través de Ciclos Formativos de Grado

Medio y Superior, pero también una variada oferta de cursos profesionales de enseñanza no reglada que capacitan a aquellas personas interesadas en incorporarse a la actividad agraria y pesquera.

En el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife, el alumnado puede optar a distintos ciclos formativos. Entre las opciones de Grado Superior se encuentran el de Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura, así como el Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. En cuanto a los Ciclos de Grado Medio, el estudiantado puede elegir entre convertirse en Técnico en Cultivos Acuícolas, en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas, en Navegación y Pesca de Litoral, o en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Asimismo, se imparte formación para obtener títulos profesionales del sector pesquero regulados por el Ministerio, como Patrón Costero Polivalente, Patrón Local de Pesca o Marinero Pescador.

La oferta formativa del Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Canarias, conocido como la Escuela de Pesca de Lanzarote, incluye los Ciclos de Grado Superior de Transporte Marítimo y Pesca de Altura, en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques, y en Acuicultura. Además, también ofrece los Ciclos de Grado Medio en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas, Navegación y Pesca de Litoral, o Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Asimismo, este centro pone a disposición de su alumnado una amplia variedad de cursos de capacitación de Capitán de Pesca o Buceador Profesional Básico, entre otros muchos, además de expedir el Certificado de Marinero Pescador. En cuanto a los cursos de

especialidad marítima, la oferta abarca formaciones como Patrón Portuario, Operador del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, Oficial de Protección de Buque, Marinero de Máquinas de la Marina Mercante, etc.

Por otra parte, la enseñanza reglada de las ECA comprende los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en las Familias Profesionales de Actividades Agrarias e Industrias Agroalimentarias. En la ECA de Arucas se ofrece el Ciclo de Grado Medio de Producción Agroecológica y el Superior de Paisajismo y Medio Rural. Por otro lado, en el centro de Los Llanos de Aridane se imparten el Ciclo de Grado Medio de Producción Agroecológica, así como el de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, y el Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural. Además, la ECA de Tacoronte oferta los Ciclos de Producción Agropecuaria, Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, y Jardinería y Floristería (ambos de Grado Medio) y los Superiores en Paisajismo y Medio Rural, Gestión Forestal y del Medio Natural, y Vitivinicultura.

Además de los ciclos formativos, las ECA imparten cursos de enseñanza no reglada para impulsar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y que precisamente están diseñados para preparar a los participantes de cara a la puesta en marcha de nuevas empresas en el ámbito agrario. Estas acciones formativas abarcan el uso de maquinaria agrícola, el cultivo de frutas tropicales, la especialización en palmeras, prácticas en ganadería intensiva compatibles con el medio ambiente, la elaboración de productos lácteos, sistemas de riego y fertirrigación, el uso de tecnología en el sector agrícola y el manejo ecológico del suelo,

entre otras líneas que buscan proporcionar una capacitación profesional que responda a las demandas de una agricultura y una ganadería modernas.

Hasta la fecha hay 236 alumnas y alumnos matriculados en las Escuelas de Capacitación Agraria y 356 en los ciclos formativos de los Institutos de Formación Profesional Marítimo-Pesquera para este curso 2024-2025, sin contar con los cursos de capacitación u otras especialidades no regladas. Se trata de cifras provisionales que se estima que experimenten un incremento en las próximas semanas ya que la Formación Profesional cuenta en Canarias con un periodo extraordinario de matriculación en el mes de septiembre para aquellos ciclos formativos en los que aún existan plazas disponibles.

**canariasahora**

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

**PORTADA**

## **EL SALTO DEL PASTOR CUMPLE 30 AÑOS DE SU MAYOR HAZAÑA: CONSERVAR Y PROMOVER SU LEGADO**

De una iniciativa popular nacieron en 1994 los primeros colectivos, formados por personas que compartían intereses vinculados al patrimonio cultural, artesanal y deportivo del Archipiélago, un paso que continuó en 2001 con la creación de la Federación de Salto del Pastor Canario

El silencio que envuelve la inmensidad de las montañas de Anaga (Tenerife) se rompe con el golpeteo de las lanzas contra las piedras, mientras un nutrido grupo de personas de diferentes edades avanza "brincando" por los escarpados filos de los barrancos, una tradición pastoril fruto de la necesidad de dominar el terreno que hoy está más viva que nunca gracias al trabajo de las jurrias.



Y es que el salto del pastor canario, como se conoce al uso de largas lanzas de madera de unos tres metros de altura y metal en su punta para desplazarse por la accidentada orografía de las Islas Canarias, está de celebración al cumplirse 30 años de la fundación de las primeras agrupaciones que lograron conservar y promover su legado.

De una iniciativa popular nacieron en 1994 los primeros colectivos: Agüere (Tenerife), Guanil y Aridamán (Gran Canaria), formados por personas que compartían intereses vinculados al patrimonio cultural, artesanal y deportivo del Archipiélago, un paso que continuó en 2001 con la creación de la Federación de Salto del Pastor Canario, en la que hoy existen numerosas jurrias y que cuenta con centenares de federados.

Uno de ellos es Daniel Castro, miembro del colectivo Agüere, quien explica a EFE que el salto del pastor para él fue un "descubrimiento absoluto" que cambió su "percepción de las actividades tradicionales",

ya que además vivió el proceso de rescate desde sus orígenes visitando a los antiguos cabreros de los municipios rurales para recabar toda la información posible.

“Yo había visto alguna gente por ahí saltando alguna vez en algún risco, pero el formar parte del grupo, salir juntos a saltar, conocer a la cantidad de gente que hemos conocido, sobre todo los cabreros que tuvieron que usarlo como herramienta de trabajo, que han sido los que nos han enseñado y nos han dado las líneas a seguir y demás, para mí ha sido algo que cambió mi vida”, afirma.

Como él, otros muchos se comenzaron a interesar por esta actividad que consiste en moverse por lugares agrestes, sobre todo “riscos, barrancos y zonas de difícil acceso” con un “palo largo encabado con una punta de metal para que se pueda firmar bien en el suelo y no resbale”, ha continuado, para poder “apoyar en el suelo y deslizarte por la lanza” con el objetivo de que los movimientos “sean lo más seguros y ágiles posibles”.

El origen de esta tradición se remonta a los guanches, los antiguos habitantes de las Islas Canarias antes de la llegada de los europeos, según narran los cronistas de la época, quienes incluso la exportaron a la isla de Madeira cuando fueron llevados como esclavos por los castellanos durante los tiempos de la colonización del nuevo mundo.

Con el paso de los siglos y con la asimilación total de las Islas Canarias por parte de España, la práctica del salto del pastor quedó relegada al mundo rural hasta la llegada de las jurrias, que surgieron en un

momento de quiebre en el que su uso natural se encontraba a punto de desaparecer.

“El cambio más importante que ha sufrido el Salto del Pastor en toda la historia fue sacarlo de su contexto natural, donde la gente lo utilizaba por necesidad, por trabajo. Nosotros ahora ya no lo usamos por necesidad, lo usamos por vicio. Vamos a saltar porque queremos, porque nos gusta la actividad así y porque nos gusta el mantenimiento de las actividades tradicionales y de la cultura canaria”, indicó Castro.

De ese cambio se cumplen ahora treinta años y desde el Colectivo Agüere han organizado un programa de actividades entre los días 9 y 15 de septiembre para conmemorar los orígenes de su fundación, pero también promover el encuentro y el debate con charlas acerca de cuestiones como la cosmovisión guanche o los estudios genéticos de la población aborígen, a manos de reconocidos investigadores.

Un encuentro que tendrá lugar en la casa del ganadero en La Laguna y que sirve para recordar y valorar el trabajo realizado hasta la fecha, pero también para dibujar el futuro del salto del pastor y mantenerlo vinculado a sus orígenes, aunque ya no queden pastores que lo sostengan.

“Lo que nosotros estamos haciendo hoy, como saltadores en toda Canarias, es lo que se va a conocer del salto del pastor dentro de 30 o 20 años (...) y para mí, la referencia es que si cualquiera de los viejos que nos han enseñado y apostado por nosotros levantara la cabeza pasado ese tiempo sea capaz de reconocerse en la actividad que

nosotros hacemos”, concluyó Castro.



**PORTADA**

## **QUINTERO RECALCA LA IMPORTANCIA DE LOS JÓVENES Y EL RELEVO GENERACIONAL EN EL SECTOR PRIMARIO DURANTE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO**

Los cinco centros de Formación Profesional agraria y pesquera adscritos a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias iniciaron hoy su actividad lectiva



En línea con la aplicación de la nueva Ley de Formación Profesional y el carácter dual de toda la FP, la Consejería ha invertido en las instalaciones y equipamiento de sus centros para incentivar el aprendizaje práctico y adaptado a las necesidades del mercado laboral

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, presidió ayer martes, 10 de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

septiembre, en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero (IFPMP) de Santa Cruz de Tenerife el acto de inauguración del curso académico 2024-2025, en el que recalcó la importancia del relevo generacional y el papel fundamental de los jóvenes para garantizar la continuidad y competitividad del sector primario en el archipiélago.

“Incorporar a jóvenes al sector primario y la formación que imparten los cinco centros de enseñanza agraria y pesquera adscritos a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (tres Escuelas de Capacitación Agraria (ECA) y dos Institutos Marítimo-Pesqueros) es determinante para contar con un sector profesionalizado, moderno, innovador y con futuro en las islas”, destacó.

Durante el encuentro, el titular del departamento explicó que, en línea con la aplicación de la nueva Ley de Formación Profesional, que establece un carácter dual para toda la FP, el Ejecutivo canario ha realizado inversiones en las instalaciones y equipamiento de sus centros para incentivar el aprendizaje práctico y adaptado a las necesidades del mercado laboral.

Así, durante su recorrido por el IFPMP de Santa Cruz de Tenerife, el director del centro, Manuel Enrique González Mesa y otros miembros del equipo directivo, le mostraron el nuevo simulador de pesca, que ha supuesto una inversión de 400.000 euros, el contenedor de agua para la realización de prácticas de buceo profesional, la cámara hiperbárica, y otras zonas y recursos que garantizan al alumnado la mejor formación práctica. Asimismo, la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte estrena este curso dos nuevos invernaderos con la última tecnología en

este tipo de instalaciones, destinados al cultivo de hortalizas y papaya y que han supuesto una inversión de casi 300.000 euros de fondos del Gobierno canario. De la misma manera, el Ejecutivo regional también financió la primera fase de la rehabilitación integral de la residencia de estudiantes del centro que afrontará este año una segunda fase de obras de mejora, entre otras actuaciones en el resto de centros.

“Somos conscientes de que la implantación de la nueva normativa de la FP va a suponer un esfuerzo extra para los equipos directivos y docentes y el personal de administración y servicios de las Escuelas Agrarias y los Institutos de Pesca, ya que su aplicación conlleva nuevos módulos a impartir y cambios estructurales y en horarios dentro de las enseñanzas. Sin embargo, también introduce principios novedosos como la flexibilidad, la modularidad o la corresponsabilidad pública-privada, además, por supuesto, de su dimensión dual, a través de un modelo educativo que combina el aprendizaje teórico en un centro de formación con el aprendizaje práctico en empresas”, comentó el consejero.

“Este sistema permite a los estudiantes una formación práctica más adaptada a las necesidades actuales del mercado de trabajo, lo que sin duda es especialmente importante en las enseñanzas agrarias y pesqueras, y supone una oportunidad; por ello, para garantizarla, tenemos conciertos con 143 empresas a las que se ha invitado a participar en esta nueva FP”, agregó.

Durante la jornada y de manera simultánea también se celebró la apertura del curso en el resto de centros formativos adscritos a la Consejería, concretamente las Escuelas de Capacitación Agraria (ECA) de

Arucas (Gran Canaria), Tacoronte (Tenerife) y Los Llanos de Aridane (La Palma), así como el IFPMP de Arrecife (Lanzarote). A estos actos de presentación asistieron, respectivamente, el viceconsejero del Sector Agrario, Eduardo García Cabello; el director general de Ganadería, Andrés Díaz Matoso; el director de Agricultura, Javier Gutiérrez Taño; y el director general de Pesca, Esteban Reyes.

### Ciclos formativos y otros itinerarios formativos

En estos centros educativos, adscritos a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Ejecutivo regional, se imparte enseñanza reglada a través de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, pero también una variada oferta de cursos profesionales de enseñanza no reglada que capacitan a aquellas personas interesadas en incorporarse a la actividad agraria y pesquera.

En el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife, el alumnado puede optar a distintos ciclos formativos. Entre las opciones de Grado Superior se encuentran el de Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura, así como el Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. En cuanto a los Ciclos de Grado Medio, el estudiantado puede elegir entre convertirse en Técnico en Cultivos Acuícolas, en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas, en Navegación y Pesca de Litoral, o en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Asimismo, se imparte formación para obtener títulos profesionales del sector pesquero regulados por el Ministerio, como Patrón Costero Polivalente, Patrón Local de Pesca o Marinero Pescador.

La oferta formativa del Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Canarias, conocido como la Escuela de Pesca de Lanzarote, incluye los Ciclos de Grado Superior de Transporte Marítimo y Pesca de Altura, en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques, y en Acuicultura. Además, también ofrece los Ciclos de Grado Medio en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas, Navegación y Pesca de Litoral, o Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Asimismo, este centro pone a disposición de su alumnado una amplia variedad de cursos de capacitación de Capitán de Pesca o Buceador Profesional Básico, entre otros muchos, además de expedir el Certificado de Marinero Pescador. En cuanto a los cursos de especialidad marítima, la oferta abarca formaciones como Patrón Portuario, Operador del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, Oficial de Protección de Buque, Marinero de Máquinas de la Marina Mercante, etc.

Por otra parte, la enseñanza reglada de las ECA comprende los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en las Familias Profesionales de Actividades Agrarias e Industrias Agroalimentarias. En la ECA de Arucas se ofrece el Ciclo de Grado Medio de Producción Agroecológica y el Superior de Paisajismo y Medio Rural. Por otro lado, en el centro de Los Llanos de Aridane se imparten el Ciclo de Grado Medio de Producción Agroecológica, así como el de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, y el Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural. Además, la ECA de Tacoronte oferta los Ciclos de Producción Agropecuaria, Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, y Jardinería y Floristería (ambos de Grado Medio) y los Superiores en Paisajismo y Medio Rural, Gestión Forestal y del Medio Natural, y

Vitivinicultura.

Además de los ciclos formativos, las ECA imparten cursos de enseñanza no reglada para impulsar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y que precisamente están diseñados para preparar a los participantes de cara a la puesta en marcha de nuevas empresas en el ámbito agrario. Estas acciones formativas abarcan el uso de maquinaria agrícola, el cultivo de frutas tropicales, la especialización en palmeras, prácticas en ganadería intensiva compatibles con el medio ambiente, la elaboración de productos lácteos, sistemas de riego y fertiirrigación, el uso de tecnología en el sector agrícola y el manejo ecológico del suelo, entre otras líneas que buscan proporcionar una capacitación profesional que responda a las demandas de una agricultura y una ganadería modernas.

Hasta la fecha hay 236 alumnas y alumnos matriculados en las Escuelas de Capacitación Agraria y 356 en los ciclos formativos de los Institutos de Formación Profesional Marítimo-Pesquera para este curso 2024-2025, sin contar con los cursos de capacitación u otras especialidades no regladas. Se trata de cifras provisionales que se estima que experimenten un incremento en las próximas semanas ya que la Formación Profesional cuenta en Canarias con un periodo extraordinario de matriculación en el mes de septiembre para aquellos ciclos formativos en los que aún existan plazas disponibles.

---

**(\*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales**

**BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE**

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

**AYUNTAMIENTO DE VILLA DE BREÑA ALTA**

- Convocatoria de subvenciones a la emprendeduría en Breña Alta y al sector empresarial por la merma de ingresos derivada de las obras de remodelación de la zona comercial abierta en el casco urbano, y otras medidas de apoyo al sector empresarial

